



GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA ÉPOCA

6 DE OCTUBRE DE 2017

No. 171

Í N D I C E

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría del Medio Ambiente

- ◆ Acuerdo por el que se da por terminada la suspensión de los Términos y Procedimientos a cargo de la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno de la Ciudad de México 4

Sistema de Aguas de la Ciudad de México

- ◆ Acuerdo por el que se da por terminada la suspensión de los Términos y Procedimientos a cargo de la Dirección Ejecutiva de Construcción en el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, única y exclusivamente en Materia de Contratación de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma 5

Secretaría de Obras y Servicios

- ◆ Acuerdo por el que se da por terminada la suspensión de los Términos y Procedimientos Administrativos a cargo de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México 6

Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México

- ◆ Acuerdo 65/2017 por el que se da por terminada la suspensión de los Términos y Procedimientos que en el ámbito de sus atribuciones se encuentran a cargo de las Unidades Administrativas que se indican 7

Contraloría General de la Ciudad de México

- ◆ Acuerdo por el que se reinician los Términos y Procedimientos competencia de la Contraloría General de la Ciudad de México 9

Instituto de Verificación Administrativa

- ◆ Acuerdo extraordinario, por el cual se da por terminada la suspensión de Términos y Plazos que se indican, relativos a los Procedimientos Administrativos ante el Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal, Organismo Público Descentralizado 11

Continúa en la Pág. 2

Índice

Viene de la Pág. 1

Fideicomiso Educación Garantizada

- ◆ Aviso por el que el Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal da a conocer a los aspirantes a beneficiarios del Programa Estímulos para el Bachillerato Universal "Prepa sí" las nuevas fechas para la entrega de expedientes 12

Junta de Asistencia Privada

- ◆ Acuerdo mediante el cual la Junta de Asistencia Privada del Distrito Federal, da por terminada la suspensión de los Términos y Procedimientos Administrativos a cargo de este Órgano Desconcentrado 14

Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México

- ◆ Acuerdo del Pleno General de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, derivado de la Declaratoria de Emergencia emitida por el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el día 20 de septiembre de 2017 16
- ◆ Acuerdo tomado por el Pleno General de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, por el que se declaran inhábiles y no laborables los días 19 de septiembre a partir de las 13:00 horas y 20 de septiembre del dos mil diecisiete 18
- ◆ Segundo Acuerdo del Pleno General de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, derivado de la Declaratoria de Emergencia emitida por el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el día 20 de septiembre de 2017 19

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

- ◆ **Delegación Iztapalapa.**- Licitaciones Públicas Nacionales Números 3000-1116-041-17 a 3000-1116-044-17.- Convocatoria Múltiple No. 012/17.- Contratación de diversas obras públicas 21
- ◆ **Delegación Miguel Hidalgo.**- Licitaciones Públicas Nacionales Números DMH/LP/040/2017 a DMH/LP/046/2017.- Convocatoria DMH/LPN/012/2017.- Contratación de diversas obras públicas 25
- ◆ **Delegación Miguel Hidalgo.**- Licitación Pública Internacional Número 30001026-047-17.- Convocatoria N° 47.- Adquisición de vehículos y carrocerías destinados para la operación de programas públicos, segunda convocatoria 29
- ◆ **Delegación Miguel Hidalgo.**- Licitación Pública Nacional Número 30001026-049-17.- Convocatoria N° 49.- Servicio de limpieza y lavado urbano de espacios públicos en la Delegación Miguel Hidalgo (2ª etapa) 31
- ◆ **Delegación Miguel Hidalgo.**- Nota aclaratoria a la Convocatoria No. 48 publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el día 18 de septiembre de 2017 33
- ◆ **Delegación Tlalpan.**- Licitaciones Públicas Nacionales Números 30001134/053/2017 a 30001134/058/2017.- Convocatoria DTL/008-2017.- Contratación de diversas obras públicas 34
- ◆ **Delegación Tlalpan.**- Licitación Pública Nacional Número 30001134/059/2017.- Convocatoria DTL/009-2017.- Trabajos de la red o sistema de agua potable agua y saneamiento 39
- ◆ **Delegación Tlalpan.**- Licitaciones Públicas Nacionales Números 30001134/060/2017 a 30001134/071/2017.- Convocatoria DTL/010-2017.- Contratación de diversas obras públicas 42

SECCIÓN DE AVISOS

- ◆ Comercial del Bosque, S.A. de C.V. 49
- ◆ Gastroenterología y Endoscopia, S.C. 50
- ◆ Aviso 51

ADMINISTRACION PUBLICA DE LA CIUDAD DE MEXICO
DELEGACION TLALPAN
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACION PÚBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA DTL/008-2017

El Arq. Manuel Santiago Quijano, Director General de Obras y Desarrollo Urbano, en observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 134, Artículos 117 fracción IX del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública de la Ciudad de México; Artículos 122 fracción III, 122 bis fracción XIV, 126 y 183 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal; y de conformidad con los Artículos 23 párrafo primero, 24 apartado A, 25 apartado A fracción I, 26 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, en relación a la “Declaratoria de Emergencia con motivo del fenómeno sísmico ocurrido el día diecinueve de septiembre de dos mil diecisiete en la Ciudad de México” publicada el día 20 de septiembre de 2017 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, motivo por el cual se suspendieron los Términos y Procedimientos Administrativos de la convocatoria DTL/008-2017 a cargo de esta Delegación, y en apego a lo publicado en el “Acuerdo por el que se da por terminada la suspensión de los Términos y Procedimientos Administrativos a cargo del Órgano Político Administrativo en Tlalpan”, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el día 29 de septiembre de 2017, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación en la modalidad de Obra Pública a base de precios unitarios, conforme a lo siguiente:

No. de licitación	Descripción y Ubicación de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable mínimo requerido
30001134/053/2017	Adecuación de la infraestructura urbana para la colocación de luminarias en las 5 zonas de la Delegación Tlalpan.				27-oct-17	25-dic-17	\$1,300,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de Obra Obligatoria	Junta de aclaraciones Obligatoria	Presentación y Entrega de Propuestas y Apertura del Sobre Único		Fecha de Fallo
30001134/053/2017	\$2,500.00	6-octubre-17	9-octubre-17 09:00 hrs.	13-octubre-17 09:00 hrs.	19-octubre-17 09:00 hrs.		25-octubre-17 12:00 hrs.
No. de licitación	Descripción y Ubicación de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable mínimo requerido
30001134/054/2017	Edificación y Ampliación de Edificios Públicos, 1.-Construcción de Subdelegación en el Pueblo San Miguel Ajusco.				27-oct-17	31-dic-17	\$3,480,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de Obra Obligatoria	Junta de aclaraciones Obligatoria	Presentación y Entrega de Propuestas y Apertura del Sobre Único		Fecha de Fallo
30001134/054/2017	\$2,500.00	6-octubre-17	9-octubre-17 10:00 hrs.	13-octubre-17 10:30 hrs.	19-octubre-17 11:00 hrs.		25-octubre-17 13:00 hrs.

No. de licitación	Descripción y Ubicación de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable mínimo requerido
30001134/055/2017	Trabajos de la Red o Sistema de Agua Potable Agua y Saneamiento Sectorización del Ajusco Medio en los siguientes frentes:14.-Pueblo de San Andrés Totoltepec AGEB:1621, 20.-Pueblo de San Miguel Topilejo AGEB 2028, dentro del perímetro Delegacional.				27-oct-17	31-dic-17	\$3,570,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de Obra Obligatoria	Junta de aclaraciones Obligatoria	Presentación y Entrega de Propuestas y Apertura del Sobre Único		Fecha de Fallo
30001134/055/2017	\$2,500.00	6-octubre-17	9-octubre-17 11:00 hrs.	13-octubre-17 12:00 hrs.	19-octubre-17 13:00 hrs.		25-octubre-17 14:00 hrs.
No. de licitación	Descripción y Ubicación de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable mínimo requerido
30001134/056/2017	Trabajos de bacheo en frio en las 5 zonas de la Delegación.				27-oct-17	31-dic-17	\$2,510,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de Obra Obligatoria	Junta de aclaraciones Obligatoria	Presentación y Entrega de Propuestas y Apertura del Sobre Único		Fecha de Fallo
30001134/056/2017	\$2,500.00	6-octubre-17	9-octubre-17 12:00 hrs.	13-octubre-17 13:30 hrs.	19-octubre-17 15:00 hrs.		25-octubre-17 15:00 hrs.
No. de licitación	Descripción y Ubicación de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable mínimo requerido
30001134/057/2017	Construcción de Redes de Drenaje FONDO FAIS (5P670), Drenaje Sanitario Agua y Saneamiento (Construcción) en los siguientes frentes: 1.- Pueblo de San Miguel Ajusco AGEB 1528, AGEB 1532, 3.- La Colonia Mesa de Hornos AGEB 2225, dentro del perímetro Delegacional.				28-oct-17	31-dic-17	\$3,020,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de Obra Obligatoria	Junta de aclaraciones Obligatoria	Presentación y Entrega de Propuestas y Apertura del Sobre Único		Fecha de Fallo
30001134/057/2017	\$2,500.00	6-octubre-17	10-octubre-17 09:00 hrs.	16-octubre-17 09:00 hrs.	20-octubre-17 09:00 hrs.		26-octubre-17 12:00 hrs.

No. de licitación	Descripción y Ubicación de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable mínimo requerido
30001134/058/2017	Construcción y Ampliación de Infraestructura de Salud en: 1.- Centro de Salud Xicalco 2ª Etapa, Ubicado en Axoxocotle esquina 5 de Febrero, Pueblo de San Miguel Xicalco, dentro del perímetro Delegacional.				28-oct-17	31-dic-17	\$1,600,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de Obra Obligatoria	Junta de aclaraciones Obligatoria	Presentación y Entrega de Propuestas y Apertura del Sobre Único		Fecha de Fallo
30001134/058/2017	\$2,500.00	6-octubre-17	10-octubre-17 10:00 hrs.	16-octubre-17 10:30 hrs.	20-octubre-17 11:00 hrs.		26-octubre-17 13:00 hrs.

Los recursos para la realización de esta obra fueron autorizados por la Secretaria de Finanzas de la Ciudad de México a través de la Subsecretaria de Egresos con el oficio No. **SFCDMX/SE/0084/2017 de fecha 05 de enero 2017.**

Requisitos para adquirir las bases:

La adquisición de las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Dirección de Planeación y Control de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano del Órgano Político Administrativo en Tlalpan, sita Avenida San Fernando No. 84, Colonia Centro de Tlalpan, Delegación Tlalpan, C.P. 14000 Ciudad de México el día **6 de octubre** del presente año de 10:00 a 14:00 horas, en días hábiles y se deberá presentar lo siguiente:

- a) Escrito de solicitud en original por parte del interesado, manifestando su interés en participar en la licitación correspondiente, indicando el número de licitación y descripción de la misma, su objeto social, nombre o razón social, domicilio completo para recibir notificaciones, ubicado dentro de la Ciudad de México y teléfono (s), en papel membretado de la persona o razón social, firmado por el representante o apoderado legal, señalando claramente el cargo que ostenta (según acta constitutiva o poder notarial), **dirigido al Arq. Manuel Santiago Quijano, Director General de Obras y Desarrollo Urbano de la Delegación Tlalpan.**
- b) Copia de la Constancia de Registro de Concursante, definitivo y vigente por lo menos durante la vigencia del contrato respectivo, expedida por la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, mismo que deberá expresar el capital contable requerido para la licitación correspondiente, así como las especialidades solicitadas, **presentando original para cotejo.**
- c) Escrito en el que manifieste su domicilio fiscal y teléfonos para su localización, anexando copia del comprobante respectivo, así mismo deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones, dentro del territorio de la Ciudad de México, notificaciones y documentos que se deriven de los actos del procedimiento de contratación y en su caso, del contrato respectivo.
- d) Acta constitutiva y modificaciones, así como poder notarial del representante legal, en caso de persona Física del Acta de Nacimiento, **presentando original para cotejo.**
- e) Identificación oficial vigente con fotografía del Representante legal, **presentando original para cotejo.**
- f) Alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como de la Cédula de Identificación Fiscal (RFC). **presentando original para cotejo.**

La forma de pago de las bases se hará mediante la presentación de cheque certificado o de caja a favor del **Gobierno de la Ciudad de México/Secretaría de Finanzas/Tesorería de la CDMX**, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en la Ciudad de México, por la cantidad del costo de las bases de licitación indicado en la información general de las presentes bases.

1.- A la presentación del pago de las bases de licitación se entregarán las bases de concurso de la Licitación Pública Nacional con sus anexos y Catálogo de Conceptos, de ésta manera el interesado quedará inscrito y registrado, teniendo derecho a presentar su proposición.

El concursante es el único responsable de obtener en tiempo y forma la información documental necesaria para la elaboración y presentación de sus propuestas, por lo que el incumplimiento de este requisito será motivo para no participar en la licitación correspondiente.

2.- El lugar de reunión para la Visita de Obra será en la Dirección de Planeación y Control de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano del Órgano Político Administrativo en Tlalpan, sita Avenida San Fernando No. 84, Colonia Centro de Tlalpan, Delegación Tlalpan, C.P. 14000 Ciudad de México. La empresa concursante manifestará mediante escrito en papel membretado la persona que asistirá a la visita de obra, anexando copia y original para su cotejo de la cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante de personal técnico certificado. La asistencia a la visita de obra será obligatoria.

3.- El lugar de reunión para la sesión de Junta de Aclaraciones será en las oficinas de la Dirección de Planeación y Control de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano del Órgano Político Administrativo en Tlalpan, sita Avenida San Fernando No. 84, Colonia Centro de Tlalpan, Delegación Tlalpan, C.P. 14000 Ciudad de México. La empresa concursante manifestará mediante escrito en papel membretado la persona que asistirá a la junta de aclaraciones, anexando copia y original para su cotejo de la cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante de personal técnico certificado. La asistencia a la junta de aclaraciones será obligatoria.

4.- La Sesión Pública de Presentación y Apertura del Sobre Único se llevará a cabo la Dirección de Planeación y Control de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano del Órgano Político Administrativo en Tlalpan, sita Avenida San Fernando No. 84, Colonia Centro de Tlalpan, Delegación Tlalpan, C.P. 14000 Ciudad de México, el día y hora indicado.

5.- No se otorgará anticipo.

6.- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

7.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

8.-Ninguna de las partes de los trabajos de ésta licitación podrán ser objeto de asociación o subcontratación, salvo previa autorización de la contratante por escrito de acuerdo al artículo 47 párrafo quinto de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

9.- Ninguna de las condiciones contenidas en la bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

10.- Los interesados en las(s) licitación(es) deben comprobar experiencia técnica en obras similares y capacidad financiera, administrativa y de control, durante el proceso de evaluación, según la información que se solicita en las bases de esta licitación Pública.

11.- Las condiciones de pago serán verificativas mediante estimaciones de los trabajos ejecutados por periodos máximos mensuales.

12.- Los criterios generales para la selección de un participante serán con base en los artículos 40, 41 y 43 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, una vez realizado el análisis comparativo de las propuestas admitidas, se formulará el dictamen y se emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante que reuniendo las condiciones establecidas en la Ley de Obras Publicas del Distrito Federal y Su Reglamento, solicitadas en las bases de concurso de la licitación, hayan presentado las condiciones legales, técnicas, económicas, financieras y administrativas requeridas y además garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de todas las obligaciones y que presente la propuesta cuyo precio sea el más conveniente para la Dependencia.

13.- La garantía de cumplimiento del contrato será del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato incluido el I.V.A. a favor de la Secretaria de Finanzas de la Ciudad de México, mediante póliza de fianza expedida por institución legalmente autorizada.

14.- Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, pero los concursantes podrán si a su derecho conviene ejercer lo establecido en el artículo 72 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal

Transitorio

Único.- Publíquese en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

CIUDAD DE MÉXICO A 29 DE SEPTIEMBRE DE 2017

EL DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

(Firma)

ARQ. MANUEL SANTIAGO QUIJANO

ADMINISTRACION PUBLICA DE LA CIUDAD DE MEXICO
DELEGACION TLALPAN
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACION PÚBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA DTL/009-2017

El Arq. Manuel Santiago Quijano, Director General de Obras y Desarrollo Urbano, en observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 134, Artículos 117 fracción IX del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública de la Ciudad de México; Artículos 122 fracción III, 122 bis fracción XIV, 126 y 183 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal; y de conformidad con los Artículos 23 párrafo primero, 24 apartado A, 25 apartado A fracción I, 26 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación en la modalidad de Obra Pública a base de precios unitarios, conforme a lo siguiente:

No. de licitación	Descripción y Ubicación de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable mínimo requerido
30001134/059/2017	Trabajos de la Red o Sistema de Agua Potable Agua y Saneamiento Sectorización del Ajusco Medio en los siguientes frentes: 15.-Chichicaspatl y Sector XVII AGEB:1496, 16.-Bosques del Pedregal AGEB:1509, 17.-Vistas del Pedregal, Lomas de Cuilotepec AGEB:2047, 18.- Dos De Octubre AGEB:2051, 19.- Belvedere y Mirador II AGEB:1513, dentro del perímetro Delegacional.				31-oct-17	31-dic-17	\$6,646,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de Obra Obligatoria	Junta de aclaraciones Obligatoria	Presentación y Entrega de Propuestas y Apertura del Sobre Único	Fecha de Fallo	
30001134/059/2017	\$2,500.00	10-octubre-17	11-octubre-17 09:00 hrs.	17-octubre-17 09:00 hrs.	23-octubre-17 09:00 hrs.	27-octubre-17 12:00 hrs.	

Los recursos para la realización de esta obra fueron autorizados por la Secretaria de Finanzas de la Ciudad de México a través de la Subsecretaria de Egresos con el oficio No. **SFCDMX/SE/0084/2017 de fecha 05 de enero 2017.**

Requisitos para adquirir las bases:

La adquisición de las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Dirección de Planeación y Control de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano del Órgano Político Administrativo en Tlalpan, sita Avenida San Fernando No. 84, Colonia Centro de Tlalpan, Delegación Tlalpan, C.P. 14000 Ciudad de México del **6 al 10 de octubre** del presente año de 10:00 a 14:00 horas, en días hábiles y se deberá presentar lo siguiente:

a) Escrito de solicitud en original por parte del interesado, manifestando su interés en participar en la licitación correspondiente, indicando el número de licitación y descripción de la misma, su objeto social, nombre o razón social, domicilio completo para recibir notificaciones, ubicado dentro de la Ciudad de Mexico y teléfono (s), en papel membretado de la persona o razón social, firmado por el representante o apoderado legal, señalando claramente el cargo que ostenta (según acta constitutiva o poder notarial), **dirigido al Arq. Manuel Santiago Quijano, Director General de Obras y Desarrollo Urbano de la Delegación Tlalpan.**

b) Copia de la Constancia de Registro de Concursante, definitivo y vigente por lo menos durante la vigencia del contrato respectivo, expedida por la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, mismo que deberá expresar el capital contable requerido para la licitación correspondiente, así como las especialidades solicitadas, **presentando original para cotejo.**

c) Escrito en el que manifieste su domicilio fiscal y teléfonos para su localización, anexando copia del comprobante respectivo, así mismo deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones, dentro del territorio de la Ciudad de México, notificaciones y documentos que se deriven de los actos del procedimiento de contratación y en su caso, del contrato respectivo.

d) Acta constitutiva y modificaciones, así como poder notarial del representante legal, en caso de persona Física del Acta de Nacimiento, **presentando original para cotejo.**

e) Identificación oficial vigente con fotografía del Representante legal, **presentando original para cotejo.**

f) Alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como de la Cédula de Identificación Fiscal (RFC). **presentando original para cotejo.**

La forma de pago de las bases se hará mediante la presentación de cheque certificado o de caja a favor del **Gobierno de la Ciudad de México/Secretaría de Finanzas/Tesorería de la CDMX**, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en la Ciudad de México, por la cantidad del costo de las bases de licitación indicado en la información general de las presentes bases.

1.- A la presentación del pago de las bases de licitación se entregarán las bases de concurso de la Licitación Pública Nacional con sus anexos y Catálogo de Conceptos, de ésta manera el interesado quedará inscrito y registrado, teniendo derecho a presentar su proposición.

El concursante es el único responsable de obtener en tiempo y forma la información documental necesaria para la elaboración y presentación de sus propuestas, por lo que el incumplimiento de este requisito será motivo para no participar en la licitación correspondiente.

2.- El lugar de reunión para la Visita de Obra será en la Dirección de Planeación y Control de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano del Órgano Político Administrativo en Tlalpan, sita Avenida San Fernando No. 84, Colonia Centro de Tlalpan, Delegación Tlalpan, C.P. 14000 Ciudad de México. La empresa concursante manifestará mediante escrito en papel membretado la persona que asistirá a la visita de obra, anexando copia y original para su cotejo de la cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante de personal técnico certificado. La asistencia a la visita de obra será obligatoria.

3.- El lugar de reunión para la sesión de Junta de Aclaraciones será en las oficinas de la Dirección de Planeación y Control de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano del Órgano Político Administrativo en Tlalpan, sita Avenida San Fernando No. 84, Colonia Centro de Tlalpan, Delegación Tlalpan, C.P. 14000 Ciudad de México. La empresa concursante manifestará mediante escrito en papel membretado la persona que asistirá a la junta de aclaraciones, anexando copia y original para su cotejo de la cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante de personal técnico certificado. La asistencia a la junta de aclaraciones será obligatoria.

4.- La Sesión Pública de Presentación y Apertura del Sobre Único se llevará a cabo la Dirección de Planeación y Control de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano del Órgano Político Administrativo en Tlalpan, sita Avenida San Fernando No. 84, Colonia Centro de Tlalpan, Delegación Tlalpan, C.P. 14000 Ciudad de México, el día y hora indicado.

5.- No se otorgará anticipo.

6.- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

7.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

8.- Ninguna de las partes de los trabajos de ésta licitación podrán ser objeto de asociación o subcontratación, salvo previa autorización de la contratante por escrito de acuerdo al artículo 47 párrafo quinto de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

9.- Ninguna de las condiciones contenidas en la bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

10.- Los interesados en las(s) licitación(es) deben comprobar experiencia técnica en obras similares y capacidad financiera, administrativa y de control, durante el proceso de evaluación, según la información que se solicita en las bases de esta licitación Pública.

11.- Las condiciones de pago serán verificativas mediante estimaciones de los trabajos ejecutados por periodos máximos mensuales.

12.- Los criterios generales para la selección de un participante serán con base en los artículos 40, 41 y 43 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, una vez realizado el análisis comparativo de las propuestas admitidas, se formulará el dictamen y se emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante que reuniendo las condiciones establecidas en la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y Su Reglamento, solicitadas en las bases de concurso de la licitación, hayan presentado las condiciones legales, técnicas, económicas, financieras y administrativas requeridas y además garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de todas las obligaciones y que presente la propuesta cuyo precio sea el más conveniente para la Dependencia.

13.- La garantía de cumplimiento del contrato será del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato incluido el I.V.A. a favor de la Secretaria de Finanzas de la Ciudad de México, mediante póliza de fianza expedida por institución legalmente autorizada.

14.- Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, pero los concursantes podrán si a su derecho conviene ejercer lo establecido en el artículo 72 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal

Transitorio

Único.- Publíquese en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

CIUDAD DE MÉXICO A 29 DE SEPTIEMBRE DE 2017

EL DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

(Firma)

ARQ. MANUEL SANTIAGO QUIJANO

ADMINISTRACION PUBLICA DE LA CIUDAD DE MEXICO
DELEGACION TLALPAN
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACION PÚBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA DTL/010-2017

El Arq. Manuel Santiago Quijano, Director General de Obras y Desarrollo Urbano, en observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 134, Artículos 117 fracción IX del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública de la Ciudad de México; Artículos 122 fracción III, 122 bis fracción XIV, 126 y 183 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal; y de conformidad con los Artículos 23 párrafo primero, 24 apartado A, 25 apartado A fracción I, 26 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación en la modalidad de Obra Pública a base de precios unitarios, conforme a lo siguiente:

No. de licitación	Descripción y Ubicación de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable mínimo requerido
30001134/060/2017	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de Espacios Deportivos en las siguientes colonias: 1.- Colonia Calvario Camisetas, 2.- Colonia Ex Hacienda San Juan de Dios; Construcción y Ampliación de Edificios Públicos en las siguientes colonias: 1.- Colonia La Fama, 2.- Colonia Mesa los Hornos - Texcaltenco, 3.- Colonia Niño Jesús (Barrio), 4.- Colonia Pedregal de Santa Úrsula Xitla, 5.- Colonia Tlalmille y Construir y Ampliar la Infraestructura Deportiva en las siguientes colonias: 1.- Colonia Diamante, 2.- Parres el Guarda (Pblo) y 3.- San Juan Tepeximilpa (Ampl), Dentro del Perímetro Delegacional.				31-oct-17	31-dic-17	\$2,245,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de Obra Obligatoria	Junta de aclaraciones Obligatoria	Presentación y Entrega de Propuestas y Apertura del Sobre Único	Fecha de Fallo	
30001134/060/2017	\$2,500.00	10-octubre-17	11-octubre-17 09:30 hrs.	17-octubre-17 09:00 hrs.	23-octubre-17 09:00 hrs.	27-octubre-17 12:00 hrs.	
No. de licitación	Descripción y Ubicación de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable mínimo requerido
30001134/061/2017	Rehabilitación del espacio deportivo Hueytlalpan en el pueblo de San Miguel Topilejo en la Delegación Tlalpan				31-oct-17	31-dic-17	\$6,972,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de Obra Obligatoria	Junta de aclaraciones Obligatoria	Presentación y Entrega de Propuestas y Apertura del Sobre Único	Fecha de Fallo	
30001134/061/2017	\$2,500.00	10-octubre-17	11-octubre-17 10:00 hrs.	17-octubre-17 10:30 hrs.	23-octubre-17 11:00 hrs.	27-octubre-17 12:00 hrs.	

No. de licitación	Descripción y Ubicación de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable mínimo requerido
30001134/062/2017	Rehabilitación de guarniciones y banquetas en diversas colonias de la Delegación Tlalpan. (Pedregal de San Nicolas 4ª. Sección).				31-oct-17	31-dic-17	\$1,590,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de Obra Obligatoria	Junta de aclaraciones Obligatoria	Presentación y Entrega de Propuestas y Apertura del Sobre Único		Fecha de Fallo
30001134/062/2017	\$2,500.00	10-octubre-17	11-octubre-17 10:30 hrs.	17-octubre-17 10:30 hrs.	23-octubre-17 11:00 hrs.		27-octubre-17 13:00 hrs.
No. de licitación	Descripción y Ubicación de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable mínimo requerido
30001134/063/2017	Rehabilitación de guarniciones y banquetas en diversas colonias de la Delegación Tlalpan. (Toriello Guerra).				31-oct-17	31-dic-17	\$1,590,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de Obra Obligatoria	Junta de aclaraciones Obligatoria	Presentación y Entrega de Propuestas y Apertura del Sobre Único		Fecha de Fallo
30001134/063/2017	\$2,500.00	10-octubre-17	11-octubre-17 11:00 hrs.	17-octubre-17 10:30 hrs.	23-octubre-17 11:00 hrs.		27-octubre-17 13:00 hrs.
No. de licitación	Descripción y Ubicación de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable mínimo requerido
30001134/064/2017	Rehabilitación de vialidades secundarias en diversas colonias de la Delegación Tlalpan. (Pedregal de San Nicolas 1ª. Sección y Pedregal de San Nicolas 2ª. Sección).				31-oct-17	31-dic-17	\$5,395,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de Obra Obligatoria	Junta de aclaraciones Obligatoria	Presentación y Entrega de Propuestas y Apertura del Sobre Único		Fecha de Fallo
30001134/064/2017	\$2,500.00	10-octubre-17	11-octubre-17 11:30 hrs.	17-octubre-17 12:00 hrs.	23-octubre-17 13:00 hrs.		27-octubre-17 14:00 hrs.

No. de licitación	Descripción y Ubicación de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable mínimo requerido
30001134/065/2017	Rehabilitación de vialidades secundarias en diversas colonias de la Delegación Tlalpan. (Toriello Guerra).				31-oct-17	31-dic-17	\$3,174,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de Obra Obligatoria	Junta de aclaraciones Obligatoria	Presentación y Entrega de Propuestas y Apertura del Sobre Único		Fecha de Fallo
30001134/065/2017	\$2,500.00	10-octubre-17	11-octubre-17 12:00 hrs.	17-octubre-17 13:00 hrs.	23-octubre-17 13:00 hrs.		27-octubre-17 14:00 hrs.
No. de licitación	Descripción y Ubicación de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable mínimo requerido
30001134/066/2017	Rehabilitación de vialidades secundarias en diversas colonias de la Delegación Tlalpan. (El Mirador I, Cultura Maya y Cuchilla de Padierna).				31-oct-17	31-dic-17	\$5,038,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de Obra Obligatoria	Junta de aclaraciones Obligatoria	Presentación y Entrega de Propuestas y Apertura del Sobre Único		Fecha de Fallo
30001134/066/2017	\$2,500.00	10-octubre-17	11-octubre-17 12:30 hrs.	17-octubre-17 13:30 hrs.	23-octubre-17 15:00 hrs.		27-octubre-17 15:00 hrs.
No. de licitación	Descripción y Ubicación de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable mínimo requerido
30001134/067/2017	Rehabilitación de vialidades secundarias en diversas colonias de la Delegación Tlalpan. (Pedregal de San Nicolas 4ª. Sección).				31-oct-17	31-dic-17	\$6,041,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de Obra Obligatoria	Junta de aclaraciones Obligatoria	Presentación y Entrega de Propuestas y Apertura del Sobre Único		Fecha de Fallo
30001134/067/2017	\$2,500.00	10-octubre-17	11-octubre-17 13:00 hrs.	17-octubre-17 14:30 hrs.	23-octubre-17 15:00 hrs.		27-octubre-17 15:00 hrs.

No. de licitación	Descripción y Ubicación de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable mínimo requerido
30001134/068/2017	Rehabilitación de espacios deportivos, en diversas ubicaciones de la Delegación Tlalpan. (Vivanco y Solidaridad).				1-nov-17	31-dic-17	\$4,863.000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de Obra Obligatoria	Junta de aclaraciones Obligatoria	Presentación y Entrega de Propuestas y Apertura del Sobre Único		Fecha de Fallo
30001134/068/2017	\$2,500.00	10-octubre-17	12-octubre-17 09:00 hrs.	18-octubre-17 09:00 hrs.	24-octubre-17 09:00 hrs.		30-octubre-17 12:00 hrs.
No. de licitación	Descripción y Ubicación de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable mínimo requerido
30001134/069/2017	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de Espacios Públicos en las siguientes colonias: 1.- Colonia Ampliación Miguel Hidalgo 3a Secc, 2.- Colonia Club de Golf México-San Buenaventura, 3.- Colonia Isidro Fabela I (Poniente), 4.- Colonia Lomas Altas de Padierna Sur, 5.- Colonia Paraje 38, 6.- Colonia Tlalpan Centro, 7.- Colonia Toriello Guerra , 8.-Colonia Condominio del Bosque (Fracc) Bosque de Tlalpan, 9.- Tepetongo, 10.-Valle de Tepepan, 11.- Floresta -Prado - Vergel Coapa y 12.-AMSA y Construcción de Escalinatas en la siguiente Colonia: 1.- Bosques de Tepeximilpa, Dentro del Perímetro Delegacional.				1-nov-17	31-dic-17	\$2,874,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de Obra Obligatoria	Junta de aclaraciones Obligatoria	Presentación y Entrega de Propuestas y Apertura del Sobre Único		Fecha de Fallo
30001134/069/2017	\$2,500.00	10-octubre-17	12-octubre-17 09:30 hrs.	18-octubre-17 09:00 hrs.	24-octubre-17 09:00 hrs.		30-octubre-17 13:00 hrs.
No. de licitación	Descripción y Ubicación de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable mínimo requerido
30001134/070/2017	Mantener, Conservar y Rehabilitar Banquetas en las siguientes Colonias: 1.- Coapa 2a Secc - Ramos Millán, 2.- Cultura Maya, 3.- Ejidos de San Pedro Martír I (Norte), 4.- Granjas Coapa Oriente, 5.- Jardines Coapa - Belisario Domínguez, 6.- La Joya, 7.- LaTortuga Xolalpa - Hco. Colegio Militar, 8.- Lomas Hidalgo, 9.- Torres de Padierna y 10.-Sección XVI, Dentro del Perímetro Delegacional.				1-nov-17	31-dic-17	\$2,120,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de Obra Obligatoria	Junta de aclaraciones Obligatoria	Presentación y Entrega de Propuestas y Apertura del Sobre Único	Fecha de Fallo	
30001134/070/2017	\$2,500.00	10-octubre-17	12-octubre-17 10:00 hrs.	18-octubre-17 10:30 hrs.	24-octubre-17 11:00 hrs.	30-octubre-17 14:00 hrs.	
No. de licitación	Descripción y Ubicación de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable mínimo requerido
30001134/071/2017	Construcción de Banquetas en las siguientes Colonias: 1.- Los Encinos, 2.- Coapa - Villa Cuemanco, 3.- Mirador 2a y 3a secc, 4.- Prado Coapa 2a Secc, 5.- Prado Coapa 3a Secc-Potrero Acoxa ,6.- Solidaridad, 7.- 2 de Octubre, 8.- Belisario Domínguez, y 9.- Pedregal de San Nicolás 4a Secc II, Dentro del Perímetro delegacional.				1-nov-17	31-dic-17	\$1,650,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de Obra Obligatoria	Junta de aclaraciones Obligatoria	Presentación y Entrega de Propuestas y Apertura del Sobre Único	Fecha de Fallo	
30001134/071/2017	\$2,500.00	10-octubre-17	12-octubre-17 10:30 hrs.	18-octubre-17 10:30 hrs.	24-octubre-17 11:00 hrs.	30-octubre-17 14:00 hrs.	

Los recursos para la realización de esta obra fueron autorizados por la Secretaria de Finanzas de la Ciudad de México a través de la Subsecretaria de Egresos con el oficio No. **SFCDMX/SE/0084/2017 de fecha 05 de enero 2017.**

Requisitos para adquirir las bases:

La adquisición de las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Dirección de Planeación y Control de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano del Órgano Político Administrativo en Tlalpan, sita Avenida San Fernando No. 84, Colonia Centro de Tlalpan, Delegación Tlalpan, C.P. 14000 Ciudad de México del **6 al 10 de octubre** del presente año de 10:00 a 14:00 horas, en días hábiles y se deberá presentar lo siguiente:

a) Escrito de solicitud en original por parte del interesado, manifestando su interés en participar en la licitación correspondiente, indicando el número de licitación y descripción de la misma, su objeto social, nombre o razón social, domicilio completo para recibir notificaciones, ubicado dentro de la Ciudad de México y teléfono (s), en papel membretado de la persona o razón social, firmado por el representante o apoderado legal, señalando claramente el cargo que ostenta (según acta constitutiva o poder notarial), **dirigido al Arq. Manuel Santiago Quijano, Director General de Obras y Desarrollo Urbano de la Delegación Tlalpan.**

b) Copia de la Constancia de Registro de Concursante, definitivo y vigente por lo menos durante la vigencia del contrato respectivo, expedida por la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, mismo que deberá expresar el capital contable requerido para la licitación correspondiente, así como las especialidades solicitadas, **presentando original para cotejo.**

c) Escrito en el que manifieste su domicilio fiscal y teléfonos para su localización, anexando copia del comprobante respectivo, así mismo deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones, dentro del territorio de la Ciudad de México, notificaciones y documentos que se deriven de los actos del procedimiento de contratación y en su caso, del contrato respectivo.

d) Acta constitutiva y modificaciones, así como poder notarial del representante legal, en caso de persona Física del Acta de Nacimiento, **presentando original para cotejo.**

e) Identificación oficial vigente con fotografía del Representante legal, **presentando original para cotejo.**

f) Alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como de la Cédula de Identificación Fiscal (RFC). **presentando original para cotejo.**

La forma de pago de las bases se hará mediante la presentación de cheque certificado o de caja a favor del **Gobierno de la Ciudad de México/Secretaría de Finanzas/Tesorería de la CDMX**, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en la Ciudad de México, por la cantidad del costo de las bases de licitación indicado en la información general de las presentes bases.

1.- A la presentación del pago de las bases de licitación se entregarán las bases de concurso de la Licitación Pública Nacional con sus anexos y Catálogo de Conceptos, de ésta manera el interesado quedará inscrito y registrado, teniendo derecho a presentar su proposición.

El concursante es el único responsable de obtener en tiempo y forma la información documental necesaria para la elaboración y presentación de sus propuestas, por lo que el incumplimiento de este requisito será motivo para no participar en la licitación correspondiente.

2.- El lugar de reunión para la Visita de Obra será en la Dirección de Planeación y Control de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano del Órgano Político Administrativo en Tlalpan, sita Avenida San Fernando No. 84, Colonia Centro de Tlalpan, Delegación Tlalpan, C.P. 14000 Ciudad de México. La empresa concursante manifestará mediante escrito en papel membretado la persona que asistirá a la visita de obra, anexando copia y original para su cotejo de la cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante de personal técnico certificado. La asistencia a la visita de obra será obligatoria.

3.- El lugar de reunión para la sesión de Junta de Aclaraciones será en las oficinas de la Dirección de Planeación y Control de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano del Órgano Político Administrativo en Tlalpan, sita Avenida San Fernando No. 84, Colonia Centro de Tlalpan, Delegación Tlalpan, C.P. 14000 Ciudad de México. La empresa concursante manifestará mediante escrito en papel membretado la persona que asistirá a la junta de aclaraciones, anexando copia y original para su cotejo de la cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante de personal técnico certificado. La asistencia a la junta de aclaraciones será obligatoria.

4.- La Sesión Pública de Presentación y Apertura del Sobre Único se llevará a cabo en la Dirección de Planeación y Control de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano del Órgano Político Administrativo en Tlalpan, sita Avenida San Fernando No. 84, Colonia Centro de Tlalpan, Delegación Tlalpan, C.P. 14000 Ciudad de México, el día y hora indicado.

5.- No se otorgará anticipo.

6.- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

7.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

8.- Ninguna de las partes de los trabajos de ésta licitación podrán ser objeto de asociación o subcontratación, salvo previa autorización de la contratante por escrito de acuerdo al artículo 47 párrafo quinto de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

9.- Ninguna de las condiciones contenidas en la bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

10.- Los interesados en las(s) licitación(es) deben comprobar experiencia técnica en obras similares y capacidad financiera, administrativa y de control, durante el proceso de evaluación, según la información que se solicita en las bases de esta licitación Pública.

11.- Las condiciones de pago serán verificativas mediante estimaciones de los trabajos ejecutados por periodos máximos mensuales.

12.- Los criterios generales para la selección de un participante serán con base en los artículos 40, 41 y 43 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, una vez realizado el análisis comparativo de las propuestas admitidas, se formulará el dictamen y se emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante que reuniendo las condiciones establecidas en la Ley de Obras Publicas del Distrito Federal y Su Reglamento, solicitadas en las bases de concurso de la licitación, hayan presentado las condiciones legales, técnicas, económicas, financieras y administrativas requeridas y además garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de todas las obligaciones y que presente la propuesta cuyo precio sea el más conveniente para la Dependencia.

13.- La garantía de cumplimiento del contrato será del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato incluido el I.V.A. a favor de la Secretaria de Finanzas dela Ciudad de México, mediante póliza de fianza expedida por institución legalmente autorizada.

14.- Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, pero los concursantes podrán si a su derecho conviene ejercer lo establecido en el artículo 72 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal

Transitorio

Único.- Publíquese en la Gaceta Oficial delaCiudad de México.

CIUDAD DE MÉXICOA29 DE SEPTIEMBREDE 2017

EL DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

(Firma)

ARQ. MANUEL SANTIAGO QUIJANO
